

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:



EN SUFRAGIO DEL ALMA
de la señora

D.^a Candelaria Herrera y Farinas

(Q. S. G. H.)

Se dirán misas en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, mañana 24 del corriente, desde las seis hasta las nueve y media de la mañana, en que, por encargo de dicha señora á su esposo D. José Muñoz Sanchez, se celebrará una solemne al Sagrado Corazon de Jesús, con sermón que predicará el Sr. D. Pascual Serrano Gomez, cura párroco de San Pedro de la Noia: estará manifiesto S. D. M. y asistirá la orquesta.

La familia de la finada agradecerá á sus amigos asistan á estos religiosos actos y eleven una oracion por el alma de aquella.

LO DEL DIA

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE. Fué presidida por el alcalde Sr. B. Quero y asistieron los Sres. Cayuela, Ciemares, Marqués de Vilalba, Galvez, Guirao, Escribano, Perez Trigueros, Fayren, Ibañez Garcia, Callejas, Garcia Garcia, Alegria, Costa, Cano, Frutos, Gomez Diez, Seiquer, Horte, Brugarolas, Hermosa, Avilés, Carrillo y Cavijo.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Adjudicar en definitiva á D. Manuel Terin la subasta de arriendo del Matadero general, á D. Miguel Caballero la de la plaza, á D. Juan Ramirez la de pesas y medidas, á D. José Antonio Cascales la de uso de romanas, á D. Francisco Perez Fernandez la de construccion de una escalera que dé acceso á todos los pisos altos de la Casa Consistorial, autorizando á la comision para que pueda aprobar la cesion hecha por este á favor de D. Ramon Lopez, y finalmente á D. José Antonio Turpia la del suministro de petróleo para el alumbrado.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Terminó el despacho ordinario.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó encargar á D. Pedro Diaz Casou para que gestione lo necesario en Madrid con el Sr. Galdo, prévia autorizacion de los síndicos del ayuntamiento, para otorgar á favor de la corporacion las escrituras de cesion de las escuelas construidas en la huerta con fondos de la Junta popular de Madrid, cuando la inundacion.

Como habia número suficiente de concejales, se procedió á la eleccion de teniente alcalde, vacante por renuncia del Sr. Brugarolas. El resultado de la votacion fué 14 votos para el Sr. D. Francisco Martinez Alcaraz y diez papeletas en blanco.

Como para dicho cargo es necesari

rio obtener mayoría absoluta de sufragios, con arreglo á la ley, habrá de repetirse la eleccion por tres veces en sesiones consecutivas en que concurre suficiente número de concejales, y si entonces tampoco la obtuviese, bastará solo contar con la mayoría relativa de votos para que el cargo se ejerza en propiedad.

Diputacion.

La comision provincial ha acordado:

Visto el expediente relativo á la competencia entablada entre el gobernador civil y el juzgado de primera instancia de Cartagena, con motivo de la demanda interpuesta á nombre de D. Isidro Bocio Conesa contra el ayuntamiento de Cartagena, sobre indemnizacion de perjuicios por incumplimiento de un contrato, informar al Sr. Gobernador que debe mantener la competencia suscitada.

Que informe como ponente el diputado Sr. Lopez Parra, en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada de D. Matias Verdú interesando la anulacion de un juicio administrativo.

Informar al Sr. Gobernador que deben aprobarse las nuevas tarifas sobre pesas y medidas formadas por el ayuntamiento de Alguazas.

Que pase á informe del diputado Sr. Parra Ossorio, el recurso presentado por D. Pedro Vera Hernandez, contra la resolucion del alcalde de Caufí sobre varios cortes efectuados en terrenos de la propiedad del reclamante.

Influir cerca de los propietarios de los terrenos que han de ser expropiados para las obras del canal de derivacion del Guadalentin, para que no pongan dificultades á la expropiacion y puedan ejecutarse de este modo las obras sin interrupcion y con la debida actividad.

Y que por el arquitecto de la corporacion y el presidente de la junta de Beneficencia provincial se estudie la distribucion interior del local del nuevo manicomio, y los efectos que

son necesarios para habitarlo convenientemente, poniéndolo en condiciones apropiadas para trasladar á aquel edificio los dementes que hoy existen en el departamento que se les tiene destinado en el hospital de San Juan de Dios.

Sin telegramas.

La huelga de los telegrafistas continua á la hora en que escribimos este periódico.

Los jefes y oficiales de esta estacion telegráfica asistieron ayer como anteayer á la oficina con la puntualidad ordinaria haciendo el servicio de transmision hasta las estaciones en que los hilos no tienen interrupcion.

El servicio con toda la provincia se hace con toda regularidad.

El gobernador Sr. Bolt cumpliendo las órdenes telegráficas del ministro de la Gobernacion, se ha personado en las oficinas del Telégrafo y ha tenido ocasion de observar que el personal afecto á aquellas cumple perfectamente con su mision, siendo ineficaces cuantos esfuerzos hacen por ponerse en comunicacion con los demás centros.

Ni un solo telegrama particular se recibió ayer de Madrid, por lo que no extrañaría á nuestros lectores la falta de dicha seccion en nuestro periódico.

Son muchísimas las personas que para asuntos urgentes han ido á expedir telegramas para Madrid, habiéndose admitido únicamente los entregados á condicion de transmitirlos cuando se restablezca la normalidad del servicio.

CIENCIA Y FÉ.

IV

La fé no es incompatible con la ciencia.

Terminábamos nuestro anterior artículo, demostrando que Moisés no pudo, ni debió escribir su inspirado libro, sino expresándose en la forma en que lo hizo. Si no tuviéramos otras muchas pruebas de la inspiracion del insigne caudillo y legislador del pueblo hebreo, nos bastaría ese solo hecho para persuadirnos de que no escribió su libro por impulsos puramente humanos. Sabido es que todo hombre de ciencia, por modesto que sea, aparte de su noble propósito de contribuir al bien general, haciendo partícipes de sus conocimientos á los demás, escribe siempre más ó menos influido por el natural deseo de conquistarse una reputacion honrosa y digna, capaz de perpetuar su nombre immaculado en las generaciones venideras. Solo Moisés parece haber tenido el propósito contrario. Ha escrito de tal modo y dándose tal traza, que cualquiera diria que puso todo su empeño en enterrar su nombre á las censuras y severos cargos de los futuros hombres de ciencia, para lograr, después de su descrédito, un profundo y desdeñoso olvido.

Y, sin embargo, no sucede así.

Treinta y cuatro siglos hace próximamente que escribió su libro, tiempo más que sobrado para que no se encontrasen ya ni fragmentos de él, y solo el primer capítulo de su incomparable obra viene poniendo en tortura hasta hoy á los más perspicaces ingenios, á las inteligencias más privilegiadas, á los espíritus más analíticos y observadores, ávidos de penetrar el profundo sentido de cada una de sus palabras. ¿Qué libro, pues, es este que tanto interés viene despertando por tantos y tantos siglos, sin pasar del primer capítulo, á pesar de la oscuridad con que á primera vista parece haber sido redactado? ¿No dice nada este hecho? Y, si á esto se agrega que la ciencia, cuanto más adelantada esté, más se pone de parte del historiador hebreo, ¿no es para sospechar que hay en ese libro algo extraordinario y evidentemente superior á nuestras limitadas facultades?

Y no se diga que solo apoya el relato de Moisés la ciencia que pudiéramos llamar ortodoxa ó católica. No hay tal. Ante la verdad de la historia del mundo escrita por Moisés descubren su cabeza, así los sabios ortodoxos, como los heterodoxos. Este raro fenómeno es debido á que la ciencia, la verdadera ciencia es luz; y ante los fulgidos rayos de una clara y espléndida luz los hombres de ciencia, cualesquiera sean sus ideas y hasta sus prevenciones, se sienten obligados á prorumpir en afirmaciones conformes con el texto de Moisés, so pena de condenarse á una impopularidad científica, que no cuadra bien á sus gloriosos antecedentes y merecida reputacion.

Así se vé en Alemania á un Carlos Vogt, por ejemplo, materialista y ateo tan cínico, que se vanagloriaba de haber pasado su vida «tirando piedras al jardin de la fé religiosa», demostrando mejor que nadie la distancia que separa al hombre del animal más bien organizado, y confirmando así, sin pensar en ello, la creacion del hombre independiente de la de los demás animales, como enseña Moisés. Así vemos tambien en Francia á un Maximiliano Littré, tan impío, que consideraba la idea de Dios como «una hipótesis inútil en lo sucesivo», combatir ingenuamente, en un momento de lucidez, la generacion espontánea, á pesar de haber sido uno de sus más ardientes patronos. Así igualmente tenemos en Inglaterra á un Tomás Huxley, confesando descorazonado que no se conoce la esencia constitutiva de la materia; con cuya franca y honrada declaracion patentiza la insustancialidad de su escuela, que decreta la eternidad de la materia, sin saber siquiera lo que ella sea.

Ochenta sistemas, nada menos llevaba contados la Academia francesa á principios de este siglo, encaminados todos ellos más ó menos desbozadamente á dar en tierra con

el relato de Moisés. ¿Han quedado muchos en pié? La verdadera ciencia se ha encargado de ir dando buena cuenta de ellos, hasta tal punto que, como el Doctor Hurter, hace veintinueve años, en la Universidad de Inspruck, «los presuntos repultereros (de la divina revelación) se vieron dados al olvido, convictos de superficialidad y sin razón, á los ojos de un saber realmente sóido y profundo.» (1)

Cobrémos aliento los hombres de fé. A medida que las ciencias naturales vayan progresando y enriqueciéndose con nuevos datos, irán desvaneciéndose esos aparentes conflictos entre la ciencia y la fé, nubes de verano que bien pronto disipará, como ya ha disipado otras muchas, el sol espléndido y vivificante de la verdad científica. «Nada de lo que es científicamente verdadero, ha dicho Causette, es contrario á la Biblia, y nada de lo que se pretende oponer á la Biblia, está científicamente demostrado, como fácilmente puede convencerse todo aquel que se tome el trabajo de consultar el conjunto de los maestros, y no un sistema particular.» (2)

Por lo demás, vivamos tranquilos y sin importarnos un ardite, cuando oigamos á cierta clase de *sabios* echarnos en cara nuestra ignorancia y desconocimiento de las inmutables leyes naturales. ¿Qué sabe lo que se dicen los que tal afirman? ¿Se han tomado el trabajo de leer la Biblia? Inclínados estamos á dudarlo, al oírles pronunciar esas incuipaciones, y otras tan burdas por el estilo, contra los hombres de fé. Precisamente la Biblia es el libro acatado y reconocido como canónico por todo buen creyente. En ese maravilloso libro se nos habla á cada paso de leyes físicas, de leyes que rigen toda la economía del universo. ¿Como es posible que desconozcan y mucho menos que nieguen esas leyes los hombres de fé, sin contradecirse á sí mismos?

No hay medio. Ó los que tales acusaciones nos dirigen no se han tomado el trabajo de leer la Biblia, en cuyo caso no tienen autoridad alguna para fulminar esas censuras contra los hombres de fé, ó, si han leído y conocen ese libro inmortal, se expresan así faltando á *sabiduras* á los respetos que merece la verdad.

Si esos hombres han leído la Biblia, no deben ignorar que en el salmo 103, versículo 24, reconocía y cantaba ya David que Dios había hecho todas las cosas con sabiduría: *omnia in sapientia fecisti*. Ahora bien; sabiduría quiere decir orden, y el orden no se concibe sin obedecer á un precepto, sin ajustarse á una ley.

Si esos hombres conocen la Biblia, deben saber que más tarde testificaba Salomón en su incomparable libro de los Proverbios, capítulo 8.º, versículo 27, que Dios había cercado los abismos con ley cierta y círculo redondo: *quando certa lege et giro vallabat abyssos*. Y en el versículo 29 del mismo capítulo añadía que Dios dictó ley á las aguas, para que no traspasasen sus límites: *et le-*

gem ponebat aquis, ne transirent fines suos.

Si esos hombres han estudiado la Biblia, deben recordar que en el libro de Job, capítulo 28, versículo 26, se lee lo siguiente: «Cuando prescribía ley á las lluvias y camino á las estruendosas tempestades: *quando ponebat pluvis legem, et viam procellis sonantibus.*»

Si esos hombres han hojeado la Biblia, deben haber encontrado en el mismo libro de Job, capítulo 38, versículo 12, esta hermosa pregunta: «¿Por ventura, después de tu nacimiento, diste ley al alba y enseñaste á la aurora su lugar? *Numquid post ortum tuum procepisti diluculo, et ostendisti aurorae locum suum?*»

Pero ¿á qué cansarnos en presentar más textos? ¿Qué pensar de unos hombres que tan ligeramente y tan sin fundamento alguno acusan á los hombres de fé de ser contrarios á la doctrina del gobierno del mundo por leyes constantes é inmutables? (1) ¡Cuánta ignorancia, ó cuanta mala fé! ¡Como si los hombres de fé no hubieran sido los primeros que han aplicado toda su actividad y toda su inteligencia á estudiar las obras maravillosas de su supremo Criador! ¡Como si el estudio de la naturaleza física no se hubiese empezado á cultivar hasta que se ha levantado una falsa ciencia, blasfema é impía, que se ha propuesto zurcir unas cuantas hipótesis, para darse el placer de destruir á Dios y arrojarle fuera de las fronteras del universo, como ser inútil, y, á más de inútil, incómodo y enojoso! ¡Cuánta soberbia! ¡Cuánta arrogancia! Pero ¡cuánta obcecación!

Más de *atorce* siglos antes que nuestros naturalistas modernos hubieran pensado en dar una interpretación más ó menos fundada al primer versículo del Génesis, sobre la creación del cielo y la tierra, la habían ya ideado con el mismo, idéntico criterio un Orígenes, un San Gregorio Nacianceno, un Clemente de Alejandría, un San Atanasio, un San Jerónimo, y todos los grandes Doctores de la Iglesia. Igualmente con ese mismo criterio de nuestros modernos geólogos había ya interpretado, *atorce* siglos hace, un San Agustín la división de los días genesiácos, no tomándolos por días de veinticuatro horas, sino por periodos larguísima é indeterminados, cuya doctrina profesaban también un San Cipriano, un San Basilio, un Pedro Lombardo y otros muchos.

Quince siglos antes que el docto Profesor belga, Mr. Plateau, hubiera discurrido su ingenioso experimento para comprobar la hipótesis de Laplace sobre la formación del sistema planetario, la había ya ideado un varón eminente en ciencia y virtud, San Gregorio Niceno, quien, al tratar del cuarto día de la creación, dice que «en un principio la luz había aparecido esparcida por todas partes; ahora (en el cuarto día) se manifiesta en cuerpos luminosos distintos, en cuyo número se encuentran el sol y la luna. Los astros no fueron formados hasta el cuarto día, porque hasta entonces no se acabó el trabajo de condensación, que hizo de ellos cuerpos distintos.»

No somos geólogos, ni astrónomos,

(1) Draper. Los conflictos entre la ciencia y la religión.

ni físicos, ni nada. Somos meros aprendices, algo aficionados al estudio, por lo que nos abstenemos de emitir juicio alguno sobre el valor más ó menos científico de las opiniones de los Doctores citados. Pero basta á nuestro propósito el consignar esas opiniones, para demostrar que, aunque su principal misión era la defensa de la fé, no se desdeñaban, por eso, antes bien se complacían en cultivar las ciencias naturales muchos siglos antes que viciaran al mundo los que hoy tan ufanos y envanecidos se muestran, mirando con desdeñosa compasión, si no es con altanero desprecio, á los hombres de fé, como si estos fueran incapaces de rayar, en punto á ciencia, adonde ellos tienen la presunción de haber rayado.

Todos esos varones eminentes en virtud, y muchos más que no enumeramos, por no empedrar este modesto artículo con tantos nombres propios, vinieron á confirmar con su ejemplo que la fé nunca ha sido enemiga de la ciencia. Fieles observadores de la doctrina de su insigne maestro, el apostol San Pedro, tenían siempre presente que este recomendaba con todo encarecimiento, á los primitivos cristianos que «juntasen á su fé virtud, y á su virtud ciencia.» Por eso trabajaron ellos por igual en propagar la fé y en cultivar la ciencia.

¿Con qué derecho, pues, intentan ahora algunos de nuestros modernos sabios hostilizar á los hombres de fé en nombre de la ciencia, como si la una fuera incompatible con la otra?

En otro artículo examinaremos este punto, segundo tema de los cinco que nos hemos propuesto estudiar.

JOSÉ SANTIAGO ORTS.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Junio de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

La opinión pública se muestra muy disgustada con la huelga de los telegrafistas puesto que los intereses morales y materiales pueden sufrir perjuicios incalculables.

Segun la opinión del Sr. Canovas del Castillo y así lo ha dicho, todas las huelgas están justificadas cuando se hacen por el aumento de jornal ó bien cuando se reclaman derechos que están desatendidos; él cree que la huelga de los telegrafistas no tiene razón de ser ni fundamento.

Por que sabido es que una huelga de obreros afecta á un solo gremio determinado; mientras que la de los telegrafistas, se hace general á todas las clases sociales.

El Sr. Palma ha hecho una pregunta esta tarde en el Congreso sobre la causa de la huelga de los telegrafistas.

El Sr. Elduayen ha dicho que cuando pasen estas circunstancias dará esplicaciones y atenderá y contestará á las interpelaciones que con tal motivo se le hagan, pero que hoy solo podía decir que los telegrafistas con su actitud se habian colocado fuera de la ley y por tanto habian perdido todo derecho á ser atendidos.

Dícese que se hacen gestiones para conjurar el conflicto creado con la huelga de los telegrafistas.

Es posible que mañana funcionen

las líneas haciendo el servicio público los telegrafistas militares.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan prb. y mr. y Santa Agripina mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Juan Ibañez.

Y en la segunda por D.ª Angustias Barnuevo, congregante.

—En la iglesia de Madre de Dios se verificará mañana á las 9 la función solemne al Corazon de Jesús, predicando D. Antonio Vidal y por la tarde D. Ramon Fernandez Asensio.

—En la iglesia de San Miguel se verificará mañana á las seis y media la comunión general y á continuación la Consagración al Sagrado Corazon de Jesús. Pasado mañana empezará en dicha iglesia la novena y terminará el día 3 de Julio predicando el Sr. Cura de dicha parroquia y por la tarde D. Ricardo Belmonte.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

A las 8 de la mañana.

Presion, 763 0 mm; Temperatura, 21'4; Humedad, 70'; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado; tormenta lejana.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'8 mm; Temperatura, 31'0; Humedad, 52'; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 15'6; Máxima, 32 0; Media, 24'3; Irradiación solar, 34 0; Il. nocturna, 14'0.

Evaporación, 8 mm —Luvia inapreciable.

Accidentes: A las 5 y media de la mañana pasa por el S. y á corta distancia, un nubazo tempestuoso, procedente del S.O. y en dirección al E.

NOTICIAS LOCALES.

ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO MARIANA.—CONSEJO.—MURCIA.—Habiéndose recibido y reunido en esta ciudad todos los ornamentos y efectos litúrgicos que constituyen el donativo para la misa de madrugada que esta corporación hará celebrar el 3 de Agosto en el altar de Santa Maria de la Rabida de su monasterio (Palos Huelva) conmemorando la que en tales hora y sitio se celebrara cuatrocientos años antes, al zarpar de aquella costa Cristóbal Colon con sus tres naves para el descubrimiento de América; siendo ofrenda el dicho donativo, de varios señores socios y socias, de ilustres personas piadosas, de la Dirección, la Junta y el Consejo, se avisa á los señores socios residentes en Murcia como también á sus familias y á cuantos han contribuido al éxito de dicha ofrenda, que los expresados ornamentos y efectos, pueden verlos todos los días no feriados, de cuatro á siete de la tarde, hasta el fin del presente mes de Junio en casa del Sr. Consejero general por los reinos de Castilla D. Javier Fuentes y Ponte, calle de Aistor, núm. 9.—Murcia 21 de Junio de 1892.

Segun dice un periódico de Carta-

(1) Los derechos de la razón y la fé.

Discurso pronunciado en 1863.

(2) El buen sentido de la fé.

gens, la empresa de los tranvías de aquella ciudad se propone dar principio á las obras para la colocación de la vía en los primeros días de Julio próximo, teniendo el propósito de que circulen los carruajes para las fiestas de feria y toros.

Como no hemos hecho más que un ligero extracto de las últimas corridas de toros, hemos dejado de consignar en ellas detalles de sport. Resaltó sobre todo el intrépido Andrés Carvajal pidiendo la llave en su hermosa yegua blanca, á la cual domina tanto y á la que hace ejecutar muchísimas gracias y monadas.

Por la Administración de Contribuciones han sido aprobadas las subastas para el arriendo del impuesto de consumos de los pueblos de Abarran y Albudeite por tres y un año, respectivamente.

Por la misma Administración ha sido autorizado el reparto de consumos de Abanilla.

Ha pasado á informe de la comisión provincial la instancia del mozo Antonio Atienza Navarro, del reemplazo de 1890, solicitando indulto por haber sido declarado prófugo.

La causa por robo que ayer se vió en la audiencia careció de importancia.

Los vecinos del Castillejo Francisco Gonzalez Espinos y Antonio Espin Fernandez, promovieron anoche las diez una acalorada reyerta en el patio de la casa en que ambos habitan, resultando el primero con una profunda herida en el lado derecho del vientre, de bastante gravedad. El sargento de la guardia civil Sr. Sanchez y una pareja del mismo cuerpo condujeron al hospital á Francisco Gonzalez.

El agresor se presentó á las 12 de la noche al sereno del barrio de San Juan que lo condujo á la cárcel.

De dos recientes fallecimientos hemos tenido noticia que nos han producido hondo sentimiento, por tratarse de jóvenes muy estimables que han pagado este fatal tributo en la edad más hermosa: el de D. José Mateos, del Barrio, y el de D. Enrique Sanchez Cortés, hijo de nuestro amigo D. José Sanchez Oiva. A las respectivas familias enviamos nuestro pésame en la desgracia que tan justamente lloran.

Han sido nombrados maestros interinos, de la escuela de Singla (Caravaca) D. Ricardo Lopez Litran, y de la del Esparragal D. Antonio Sanchez Juan.

El domingo próximo celebrará junta general el Ateneo Mercantil, para tratar de la traslación de dicho centro á otro local.

Los premios dados en el certamen de la prensa de esta ciudad han sido costeados por los periódicos «La Paz», «Las Provincias», «La Enseñanza Católica», «El Independiente», «El Eco del Seguro» y EL DIARIO DE MURCIA.

En el número de la Ilustración Española y Americana que recibimos ayer, hemos visto un buen retrato de nuestro querido y respetable amigo el académico de la de San Fernando D. German Hernandez.

La junta de la Tienda Asilo en su última sesión, acordó hacer la liqui-

dación anual de su gestión para presentarla en la junta que celebre á fines de este mes, en la cual se elegirán los nuevos vocales para el año próximo venidero.

Encuétrase enfermo en Yecla nuestro estimado amigo, D. Francisco Lorenzo Perez de los Cobos.

Por R. O. se ha concedido mención honorífica al sargento de la guardia civil D. Manuel Fernandez, de esta comandancia, por el descubrimiento de un robo verificado en Yecla.

Segun se nos dice por quien positivamente lo sabe, el nuevo vestido de la Virgen del Carmen ha sido devuelto á Barcelona para hacer solamente una ligera reforma.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de Marques de Ordoño al Sr. D. Luis Fontes y Aleman.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el distinguido ciezano Excmo. Sr. D. José Gonzalez.

En una reunion que han celebrado los comités republicanos unidos han acordado que los federales designen de entre los suyos un candidato para las elecciones de diputados provinciales.

Ayer tuvimos el gusto de ver ya terminado el precioso cielo raso que ha pintado el Sr. Meseguer con destino al establecimiento de confitería del Sr Ruiz-Funes. Como ya dijimos es un trabajo muy ingenioso y hecho con mucho gusto.

La Administración de Contribuciones ha pedido á la comisión provincial una relación de los individuos que han celebrado contratos con la corporación para evacuar servicios públicos durante el próximo año económico de 1892-93.

Ha salido para Alicante, donde pasará el verano, el distinguido oculista nuestro amigo D. Demetrio Poveda.

Mañana llegará á esta población el Dr. Audet.

En el juzgado de la Catedral de esta ciudad, se sigue causa en averiguación de quien pueda haber roto el cristal de uno de los discos de la estación del ferro carril.

Ha salido para su casa de Lorca la Sra. D.^a Florentina Galindo, madre de nuestro compañero en la prensa D. Mariano Lopez, que vino á esta ciudad con motivo del tristísimo acontecimiento de familia que ya conocen nuestros lectores.

La guardia municipal ha denunciado á la dueña de un perro que mordió á una niña de 11 años; ha conducido á la corrección á un individuo que anoche hirió á otro en la calle del Castillejo y ha denunciado á un carnicero por no pesar bien.

Dice un periódico de Valencia:

«Conforme hemos adelantado telegráficamente, hoy en el tren-correo debe hallarse ya en Valencia el doctor Audet, de Madrid, hospedándose en el hotel de Roma, y recibiendo consultas de su numerosa clientela.

De Valencia saldrá el 23 en dirección á Cartagena y Murcia, en donde le aguardan un buen número de enfermos, y desde donde ha sido llamado para los días 24 y 25 por los mé-

dicos de Murcia Sres. Dr. D. José Poveda y Dr. D. Andrés Martinez Rabollo.

Ya se encuentra en Granada todo el material necesario para la continuación de las obras del ferro carril de Murcia á Granada.

Es casi seguro que la locomotora llegue antes de finalizar el presente año á la estación de Baza.

Se encuentra en Londres el director de la compañía Mr. Kennedy.

Las dos empresas de diligencias que se disponían á hacer el recorrido por las carreteras de Casparra y Murcia á Lorca se han refundido en una sola, bajo la razón social de Sanchez Osaña y Llamas.

El inspector Sr. Borlet y un agente del municipio detuvieron anoche tarde á un sujeto que trató de acometer con una faca á los empleados en la revisión del Puente Mariano Campoy y Ricardo Martinez y que luego, en la inspección, se arrojó sobre estos y dió al primero una bofetada, intentando hacer lo propio con el segundo.

El ayuntamiento de Mula ha propuesto en terna á los concejales don Carlos Meseguer, D. Juan Sanchez Tejedor y D. Salvador Molina para cubrir una vacante de vocal de la junta local de primera enseñanza.

Parece que por el comité local del partido republicano federal se ha designado como candidato para las elecciones de diputados provinciales al Sr. D. Ramon Reig.

Han ingresado en el hospital de La Union dos operarios de las minas «Isabelina» y «San Isidro» heridos á consecuencias de accidentes ocurridos en dichas minas.

Por la administración de Contribuciones se ha formado expediente ejecutivo para el cobro de la contribución de la última corrida de toros.

Anteayer administró el Sr. Obispo el sacramento de la confirmación en la iglesia de San Miguel, de Cartagena. El Sr. D. Justo Aznar y el alcalde Sr. Galinsoga apadrinaron á los que recibieron este sacramento.

Nuestro estimado amigo D. Juan Almagro nos ruega hagamos saber en nuestro periódico, á quien pueda interesarle, que hace algun tiempo se presentó en su establecimiento un caballero entregándole una fotografía de un grupo de niñas de un colegio, para que dicho Sr. Almagro ampliara el retrato de una de las niñas que era hija difunta del citado caballero.

Como este señor no dejó señas ningunas y se ignora su paradero, sale hace saber que puede pasar á recoger el retrato que ya está terminado, si es que de este modo esta noticia puede llegar á su conocimiento.

Dice «El Noticiero»:

«Otra carta de pago falsa ha encontrado en la Sección de Minas de esta Delegación de Hacienda el incansable inspector Sr. Cardona Bosque.

El sospechoso documento ha pasado al juzgado competente y pertenece á una sociedad minera de Cartagena.

Por hoy no decimos más; otro día aclararemos conceptos cuando el estado del sumario lo permita.

Otro punto negro.

(Se continuará.)»

El Sr. Gobernador ha delegado en el vice presidente de la comisión provincial el derecho de presidir el acto de las subastas anunciadas por segunda vez para contratar los viveres, combustibles y otros efectos necesarios durante el año económico venidero, en los establecimientos de beneficencia de esta capital.

Dice el «Mediterraneo» de Cartagena:

«El número 11.863, agraciado con 30.000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, ha sido expendido en la favorecida administración de loterías de la Plaza de San Francisco.

Parte de este billete ha sido devuelto á Madrid.»

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Anuncio de la Dirección general de obras públicas, señalando el día 30 de Julio para la subasta del suministro de material de vías férreas y nuevos norays ó bolardos con destino al muelle de Cartagena.

Suscripción para las obras del manicomio.

Circular del gobierno militar de esta provincia sobre la ampliación del plazo para redimir el servicio en Ultramar.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta capital en el mes de Mayo último.

Edicto del juzgado de instrucción de Monóvar llamando á Francisco Martinez Cancio, del Cabezo del Esparragal (Murcia.)

SUSCRIPCION AL DIARIO DE MURCIA.—A todo el que se suscriba á este periódico para 1.^o del próximo Julio y adelante el importe de seis meses, se le regalarán los tres libros que han recibido ya los suscriptores de este periódico y el que recibirán por el presente mes de Junio. Los de fuera de esta capital pueden remitir el importe en libranzas del giro múltiplo.

EN DÓNDE COMPRARÉ este medicamento? En cualquier parte menos allí donde os recomienden algunos prójimos. Los Polvos digestivos en la Farmacia Catalana único punto de venta.

LECCIONES A DOMICILIO.—Se dan de primera y de segunda enseñanza por un joven profesor. Se dará razón en la imprenta de este periódico. 3-1

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres ó para su casa, leche de cinco meses. Darán razón calle del Arbol, 18.

J. MARTINEZ
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha llegado á esta capital y ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á su profesion.

Especialidad en dentaduras completas, garantizando una buena pronunciaci6n y masticaci6n.

Piececitas de uno ó más dientes sobre oro, sin paladar y sin ganchos (sistema americano perfeccionado). Igual construcción en caouchouc.

Avisando visita á domicilio sin alterar sus honorarios.

Gabinete: Calle del Trinquete, núm. 3, pral. 20-3

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios.—La Zarparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión «a dejar los huesos» para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO
DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE

EL MADRILEÑO PRINCIPE ALFONSO, NUM. 34,
frente al Café Oriental

Sabido es de todo el mundo que el dueño de este establecimiento vende sus géneros tan baratos, que por su clase, buen gusto y esmerada confección, no hay quien le iguale, y queriendo dar una prueba mas de todo cuanto dice, desde hoy se realizan todas cuantas existencias de fanillas quedan de la presente temporada, haciendo una baja considerable en todas las clases, para que puedan aprovechar todos la verdadera ganga que ofrece la Tijera de Oro.

Ya llegaron los ricos trajes de hilo y semi hilo.

Advertencia.—Esta casa todo lo hace á medida. No hay nada hecho, y se confeccionan los trajes moiendo el género, á los insignificantes precios de 2, 2 y medio y 3 duros, y los superiores de hilo desde 4 á 6 duros.

¿Quien no pasa el verano, fresco, elegante y por poco dinero?

La Tijera de Oro, Principe Alfonso, 34, frente al Café Oriental. 6-6

Anforas romanas

Se venden dos magnificas, encontradas en una excavacion. Se darán por precio módico. Dirijanse á Pedro Campillo, lapidario, Lenceria, 10. 5-3

NO QUIERO MAS PLATA.

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el Bazar Murciano (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca Bazar Murciano, grabada en cada una de las piezas.

Baños de San Antonio

Ya han abierto al público los baños de este acreditado establecimiento, á cargo hoy de Rosendo Martinez, que se propone complacer á cuantos acudan á esta

antigua, cómoda y bien servida casa de baños. 10-10

AMA DE CRIA—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de tres meses. Darán razon en el Cabezo de Torres, junto á la iglesia, preguntando por Josefa Mompean.

Aviso al público.

Queda abierta la venta de vinos á precios arreglados, en la conocida y acreditada bodega del difunto D. Gonzalo Alvarez Castellanos (Q. E. P. D.) sita en el Campo de Ricote. 15-6 x

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de D. Federico Leante, calle de la Trapera.

EN BREVE LLEGARA á esta capital el reputado Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Sr. Martinez, el cual expondrá al público un magnifico muestrario con diferentes clases de trabajos, en los cuales es especialista dicho señor. 10-5

COLOCACION.—Un jóven, casado y con cinco hijos, desea colocarse, de maestro de pala, ó de portero, ó de mozo de limpieza, ó para otra cualquier clase de trabajo. Darán razon en la carpintería de la plaza de los Apóstoles, número 16.

IMPORTANTE á los dueños de casas de refrescos, cafés, tabernas etc. Jarabes de limon, naranja, zarze y otros. Buena preparacion, no se ponen ágrios, pues son concentrados. Precios especiales. Enterarse en la Farmacia Catalana. 3-3

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.
Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil. Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morza, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó computado en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

SE VENDEN dos cuadros de Murillo y dos floreros de Mathieu, en la calle de San Nicolás, núm. 39, entresuelo, izquierda. Para verlos, de 11 á 5.

COLOCACION.—La desea encontrar para criado en casa particular ó para guiar un carruaje, Manuel Alvarez, de 23 años de edad. Darán razon, Posada del Lebré. Plaza Nueva. 4-2

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de modista, calle de la Merced, núm. 5. 8-2

PIANO.—Se vende uno de mesa, antiguo, inmejorable para estudiar un principiante. Se dará en precio módico. Para tratar, con Antonio Caballero, huerto de la Puerta de Orihuela.

PELUQUERO.—En la peluquería de Iniesta, calle de la Sociedad, se necesita un dependiente que sepa bien trabajar. 4-3

CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermin Martin y Gil, Farmacéutico, premiado en la Exposicion Nacional de Madrid de 1882

Para Calenturas y Tercianas de poco tiempo, basta media caja.—Para Cuartanas ó Tercianas rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de la media caja, 2 75 pesetas. La caja entera, 5-50.

Se expenden: en Murcia, D. Manuel Martinez.—En Madrid, J. Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, pral.—En Cáceres, farmacia del autor D. Fermin Martin y Gil. 10-6

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE ALQUILA la casa número 9 de la plaza de Desamparados, en la parroquia de San Pedro. Tiene grandes bajos, espaciosos patios, cochera, un pequeño jardín y otras dependencias.

También puede tratarse sobre su venta. Así mismo se hace almoneda de varios efectos.

Para todo entenderse con D. Fernando Casti lo, en dicha casa. 4-4

Persianas de Valencia.

El fabricante Tomás Blanco, hace presente á sus numerosos parroquianos, que está remesando para la presente temporada á su corresponsal Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, número 6, y que ha hecho una rebaja grande en los precios, resultando estas ser las más fuertes, más bonitas y más baratas. 15-15

Pimiento Molido

de cáscara sola y sin ningun aceite. se vende en latas de

2, 4 Y 8 REALES
EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE JUNIO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PEDRO CAMPILLO

Murcia, Lenceria 10, Murcia

Gran taller de marmolista y lapidario, donde se hacen toda clase de trabajos, con solidez, prontitud y economía, como son: embaldosado, fuentes, panteones, lápidas, sarcófagos ó tumbas, peldaños, chimeneas, fregadores, agamaniles etc. etc.

Deseoso de que las personas que lo necesitan y me honren con sus visitas, encuentren en mi establecimiento suma economía, les ofrezco:

Lápidas para adultos, de 1'80 metros por 1'00 id., grabadas, desde 40 pesetas en adelante, y á relieve, desde 65 id. id.

Lápidas para párvulos, de 1'40 metros por 0'80 id., grabadas, desde 30 pesetas, y á relieve, desde 50 id. id. 10-5